

Diario Concepción

Miércoles 21 de enero de 2026, Región del Biobío, Nº6392, año XVIII

FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

CATÁSTROFE POR INCENDIOS FORESTALES

Hoy comienza despliegue para analizar estado de habitabilidad de terrenos siniestrados

Tras el ingreso de las primeras 150 Fibes, desde este miércoles, el Serviu estará levantando información relacionada a la situación de viviendas.

Emprendedores afectados esperan apoyos: Gobierno explica que medidas vendrán tras cese de la emergencia

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.15

Fiscalía inició rastreo de personas desaparecidas con foco en población de Lirquén

CIUDAD PÁG.7

Prevén alza en precio de materiales de construcción

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.13-14



EDITORIAL: LA RESPONSABILIDAD Y EL RESPETO CIUDADANO EN TIEMPOS DE TRAGEDIA

iApúrate!
Obtén tu TAG
gratis y fácil hoy



iCircula sin
pagar de más!

www.puentehostal.cl

600 006 2100

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El devastador paso de los incendios forestales ha despertado la solidaridad de la comunidad de todo Chile, quienes han levantado diversas iniciativas que van en ayuda directa de los damnificados. Así también, se genera debate respecto a la eficiencia de la colaboración.

**PAULO
@PAULOSKYCH**

Entrando a Penco es esperanzador ver camionetas de particulares llegando con ayuda.

A pesar de nuestras diferencias, en las tragedias, Chile es un solo corazón.

**DANIELA CÁRDENAS
@CARDENASSSDANI**

Una amiga de #Penco me comenta que por favor la ropa y otras ayudas se entreguen de manera personal a quienes están en los sitios donde estuvieron sus casas ya que esas personas no están bajando a los albergues, y directo al sitio del suceso no les está llegando esa ayuda.

**MICHELLE
@MICHU_EDOGAWA**

Si no trae cooperación o ayuda no venga. He visto gente que solo viene a ver cómo quedaron las casas, como se ve todo quemado, grabando y sacando fotos. Quédese en su casa y no venga. Así ayuda a descongestionar un poco el acceso a la comuna #Penco #IncendioForestal

**ROMINA
@SOAGATERA**

Hoy está cerrado el ingreso a Penco, Lirquén y Punta de Para si no son residentes. Está trabajando el SML y Fiscalía, lo cual es urgente y necesario. Vi gente alejando x la medida, pero les sugiero que se dirijan a Palomares y Puente I, donde también se necesita ayuda.

**ESTEFANY RAMOS
@ESTEFANYRA32723**

La 7ma Cía de Bomberos de Concepción habilitó y puso en servicio su Unidad Reliquia para apoyar en la catástrofe. Es un Mercedes Benz 1113 TLF 16/24 del año 1969 que hoy vuelve a las calles como en sus días de gloria. El "Burro" sigue dándolo todo, hoy por Penco y Lirquén

**JAVIER DEL RÍO
@JDELARIO70**

"Resilencia Población El Pino", escrito en la bandera. Un sector de Concepción en el que se quemaron el 90% de sus casas.

Vengo llegando de allá y el panorama es desconsolador. Sin embargo, nos dicen que están ahí, que seguirán estando y que volverán a ponerse de pie.

ENFOQUE

La minería del futuro necesita más ciencia y más mujeres

Paula Arenas
Directora ejecutiva de Compromiso Minero



Estimaciones de Naciones Unidas, hacia 2050 cerca del 75% de los empleos estará vinculado a áreas STEM. Incentivar el ingreso femenino a estas disciplinas no responde únicamente a un criterio de equidad, sino a la necesidad de asegurar que las mujeres sean protagonistas.

Cuando un país define dónde pone sus esfuerzos formativos, está definiendo también su modelo de desarrollo. La consolidación del programa "Más Mujeres

Científicas" (+MC) del Ministerio de Educación, con un aumento del 18,4% en vacantes exclusivas para mujeres en carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y

En el debate reciente sobre educación pública se ha instalado una afirmación que no resiste el contraste con los datos: que los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) recibirían "cuatro veces más recursos" que la educación municipal. Esa afirmación es falsa.

Conviene partir por un hecho básico. El diseño de la Ley N.º 21.040 no modificó el sistema de financiamiento escolar; cambió la forma de gestión de la educación pública. En ese marco, los datos oficiales de ejecución presupuestaria 2024 y del Sistema Nacional de Información Municipal muestran que el financiamiento per cápita anual de la educación municipal alcanza alrededor de \$3.680.000, considerando 277 sostenedores municipales y aproximadamente 1.080.000 estudiantes. En el caso de los SLEP, el financiamiento per cápita es de alrededor de \$3.950.000, considerando 15 SLEP en régimen en 2024 y aproxima-

damente 230.000 estudiantes. La diferencia real es menor al 7%, no del 400%.

Esta cercanía es plenamente coherente con la ley. Parte de la diferencia observada se explica, además, por la composición de la matrícula, que incide directamente en los montos de subvención asociados a vulnerabilidad y necesidades educativas.

¿De dónde surge entonces el "4 a 1"? De una comparación parcial y sesgada. Se consideran solo algunos fondos específicos —como FAEP o FIGA— y se los presenta como si representaran el total del financiamiento educativo. Ese recorte omite ingresos que sí reciben los municipios, como las recuperaciones por licencias médicas de FONASA, a las que los SLEP no acceden al operar como servicios públicos. Omite también que los municipios pueden endeudarse para financiar educación, algo expresamente prohibido para los SLEP.

Defender el sistema no implica negar los problemas. Casos como el ocurrido en Atacama, donde se evidenciaron fallas graves de gestión, fueron inaceptables. El Estado se hizo cargo: se adoptaron medidas inmediatas y el Ministro de Educación destituyó al director del SLEP, quien había sido nombrado por la propia autoridad. Eso es asumir responsabilidad política y administrativa, no eludirla. Lo relevante es que hoy el sistema

Matemáticas), es una señal clara de que Chile entiende que su futuro productivo dependerá, cada vez más, de la ciencia, la tecnología y el talento diverso.

La apertura de 3.358 cupos en 44 instituciones de educación superior no es solo una buena noticia en el contexto de los recientes resultados de la PAES. Es, sobre todo, una decisión estratégica. Según estimaciones de Naciones Unidas, hacia 2050 cerca del 75% de los empleos estará vinculado a áreas STEM. Incentivar el ingreso femenino a estas disciplinas no responde únicamente a un criterio de equidad, sino a la necesidad de asegurar que las mujeres sean protagonistas del mercado laboral del futuro y participen activamente en la transformación digital que ya está en curso.

En Chile, la formación de talento femenino en ciencia y tecnología tiene un destino natural en sectores altamente dinámicos y exigentes en conocimiento especializado, como la minería. Las cifras lo reflejan con claridad: si hace una década cerca de la mitad de la fuer-

za laboral minera contaba solo con educación media, hoy tres de cada cuatro trabajadores poseen educación superior.

Este cambio no es casual. La minería actual es una industria intensiva en conocimiento, cada vez más automatizada, basada en datos y con creciente uso de inteligencia artificial. Abordar estos retos requiere perfiles como los que el programa +MC busca impulsar desde la formación temprana.

Las instituciones adscritas al programa "Más Mujeres Científicas" estamos preparadas para recibir a estas futuras profesionales. La invitación a las estudiantes es a ser parte de una generación que contribuirá a redefinir la minería chilena: una minería que seguirá agregando valor, que profundizará su foco innovador, que dialogará cada vez más estrechamente con la ciencia y que continuará proyectando desarrollo para el país.

Más mujeres en STEM no es solo una buena noticia para la educación superior; es una condición necesaria para el futuro de nuestra principal industria.



Financiamiento y responsabilidad pública:



Rodrigo Egaña Baraona
Director de Educación Pública

cuenta con herramientas para corregir estas situaciones.

Junto a esas dificultades, existen datos que muestran avances concretos. A comienzos de 2026, 36 Servicios Locales de Educación Pública se encuentran en funcionamiento, con distintos niveles de instalación y años de administración efectiva del servicio educativo, de un total de 70 proyectados hacia 2030. Esta diversidad debe considerarse al evaluar resultados.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La devastadora catástrofe que ha azotado a la Región del Biobío pone de manifiesto no sólo la fuerza destructiva del fuego, sino también el profundo impacto humano que generan los desastres.

En este difícil escenario, marcado por la pérdida de vidas, la destrucción de viviendas y el dolor de una comunidad completa, se está desarrollando un megaoperativo de búsqueda para rastrear e identificar víctimas de los incendios, liderado por el Ministerio Público, la Policía de Investigaciones (PDI) y el Servicio Médico Legal.

Este despliegue ocurre en medio de la incertidumbre y la angustia de familias que aún esperan respuestas. Por ello, las autoridades han sido enfáticas en el llamado a no visitar el sector afectado, advirtiendo que la presencia de personas ajenas a los equipos especializados puede entorpecer las labores de búsqueda e identificación.

Desde la Fiscalía Regional del Biobío se ha recalado la necesidad de comprensión y colaboración por parte de la comunidad. En contextos de tragedia, el impulso por ingresar a las zonas afectadas para buscar, ayudar o comenzar a reconstruir es comprensible, pero también puede transformarse en un obstáculo para un trabajo que exige precisión técnica, coordinación y rigor profesional.

La responsabilidad y el respeto ciudadano en tiempos de tragedia



La respuesta de hoy —marcada por el respeto, la prudencia y la colaboración— será clave para una reconstrucción que no sólo sea material, sino también social y ética.

El aislamiento temporal del área y el respeto a los protocolos se trata de medidas indispensables para asegurar que los procedimientos se realicen correctamente, permitiendo establecer identidades, proteger eventuales restos humanos que se puedan encontrar y entregar certezas a quienes hoy viven una incertidumbre más dolorosa.

La emergencia vuelve a situar en el centro la importancia de la responsabilidad ciudadana en momentos críticos. Respetar los perímetros de seguridad, acatar las instrucciones de las autoridades y canalizar la solidaridad por vías oficiales no solo facilita el trabajo de los equipos en terreno, sino que también constituye una forma de respeto hacia las víctimas y sus familias.

La respuesta de hoy —marcada por el respeto, la prudencia y la colaboración— será clave para una reconstrucción que no sólo sea material, sino también social y ética.

CARTAS

Incendios: enfrentar el duelo por personas, hogares y territorios

Señora Directora:

Cuando ocurren tragedias asociadas a incendios de gran magnitud, como las que hoy afectan a las regiones de Biobío y Ñuble, muchas personas permanecen en un estado constante de alerta, incluso cuando no han sido afectadas de manera directa. En estos contextos, es habitual que emerjan emociones como miedo, rabia, tristeza, desamparo o incertidumbre, siendo reacciones esperables frente a escenarios como estos.

El dolor que se genera a partir de las pérdidas no es cuantificable. La pérdida de familiares o seres queridos constituye una experiencia traumática, pero también lo puede ser la pérdida del hogar, una mascotota o del entorno natural que formaba parte de la vida cotidiana.

Resulta fundamental permitir que el duelo se exprese sin presionar ni exigir resiliencia inmediata, ya que apresurar los procesos puede terminar negando el dolor. Acompañar implica también recordar que cuidar a otros no significa sacrificarse hasta el agotamiento, sino reconocer los propios límites.

Validar el dolor del otro, contener desde el respeto y sin juicios, se vuelve una tarea esencial, al igual que reconocer el duelo ecológico, entendiendo que la pérdida del entorno natural también duele. En el caso de niños y niñas, es importante explicar lo ocurrido con un lenguaje claro y acorde a su edad, evitando la exposición permanente a imágenes o noticias, y favoreciendo jugar, dibujar y la expresión simbólica como formas de elaboración emocional.

Experiencias traumáticas requieren un abordaje no solo desde lo individual, se requiere apoyo socio comunitario, desde el estado, un acto político de reparación.

Reconstruir sin repetir errores

Señora Directora:

Tras la serie de varios incendios que han golpeado nuestras regiones del Bío Bío y Ñuble, Chile vuelve a enfrentarse a una emergencia de gravedad ya un nuevo proceso de reconstrucción, sin haber cerrado aún las lecciones del 2024. Mientras los territorios arden, la política pública sigue administrando el daño en lugar de prevenirla. La ausencia de una normativa que obligue a cortafuegos y restrinja la construcción en zonas de alto riesgo no es un proble-

ma técnico: es una omisión política con consecuencias humanas.

Cada desastre revela que no todos los territorios arden igual. Las catástrofes golpean con mayor fuerza a quienes ya vivían en precariedad, informalidad habitacional y abandono estatal. El incendio no crea la desigualdad, pero la expone con crudeza. Por eso, el desastre no es solo natural: es profundamente social.

La reconstrucción no puede seguir entendiéndose como asistencia ni como una carrera por mostrar cifras. Reconstruir es restituir derechos, proyectos de vida y vínculos comunitarios. Sin embargo, en Chile seguimos reconstruyendo bajo las mismas lógicas que produjeron el riesgo: planificación urbana débil, regulación insuficiente y normalización de la vida en territorios inseguros.

A esto se suma la especulación del suelo. Tras cada catástrofe, los terrenos siniestrados —históricamente habitados por familias de menores ingresos— se vuelven atractivos para proyectos inmobiliarios. Sin regulación firme, la reconstrucción se transforma en un mecanismo de desplazamiento social silencioso.

Rosa Villarroel-Valdés/Unab

MIENTRAS EN EL CONGRESO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Política

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) del Biobío activó este miércoles su despliegue técnico tras el levantamiento de las Fichas Básicas de Emergencia (Fibe), avanzando en sus catastros en terreno y en la planificación del proceso de reconstrucción, con énfasis en rapidez en pos de la comunidad afectada.

Maria Luz Gajardo Salazar, la directora regional de Serviu, expuso algunos de los grandes desafíos que tienen en esta materia y planteó que pretenden dejar un 'trabajo bien hecho' a favor de los damnificados.

-**¿En qué se están concentrando los esfuerzos en miras a la recopilación de información que debe hacer el Serviu?**

-Tenemos un momento en el proceso de una emergencia, en el cual nos debemos desplegar, que comienza a partir del levantamiento que hacen los municipios de las Fichas Básicas de Emergencia, lo que conocemos como Fibes. Entonces, son los municipios coordinados con el Ministerio de Desarrollo Social que levanta estas fichas, tras lo cual no-

Trabajo en el lugar se inicia la mañana de este miércoles. El organismo público ya cuenta con información previa de conjuntos habitacionales y se prepara la planificación de la restauración bajo criterios de eficacia, flexibilidad y participación de las comunidades.

TRAS INGRESO DE 150 FIBES

Punta de Parra

es uno de los puntos de mayor atención tras el nivel de destrucción.

Tomé: Serviu comienza despliegue para ficha de habitabilidad de terrenos en vista de la reconstrucción

sotros como Ministerio, como Serviu y como Seremi de Vivienda, concurremos a terreno para levantar la ficha que tiene que ver con la situación de habitabilidad de los terrenos.

-**¿Existe información previa que ya manejan de las viviendas afectadas?**

-Nosotros tenemos el privilegio de tener equipos técnicos que tienen una gran experiencia acumulada en situaciones de catástrofe. Entonces

estamos anticipándonos, ya hemos hecho levantamientos de dos tipos: uno cartográfico con los medios tecnológicos disponibles; y hemos iniciado el levantamiento sobre los conjuntos habitacionales que han resultado afectados, y de las familias que vivían ahí.

Esto nos sirve para organizar el trabajo realizamos en terreno, a partir del miércoles ir al sector de Punta de Parra, porque

la información que nos llega es que hay un número de Fibes (150 al cierre de esta nota) lo que ya nos va a permitir que las duplas (10) vayan, en realidad esperamos reforzar nuestras tradicionales duplas técnico sociales, para efectos de poder obtener toda la información posible de una sola vez.

-**¿Se está proyectando a esta altura la reconstrucción?**

-Lo que viene es el proceso de reconstrucción. Estamos previendo cuáles van a ser las herramientas, cómo vamos a abordar los procesos de reconstrucción.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



trucción, estamos en coordinación con el Ministerio de Vivienda a nivel central, para efectos de poder obtener todas las flexibilidades y todas las excepcionalidades que este proceso requiera.

-¿Cuáles serán los fundamentos que planifican utilizar en esa proyección hacia la reconstrucción?

-Estamos trabajando en base a tres pilares. El primero, en que será un proceso de reconstrucción, una restauración o de reposición de aquellas cosas que las familias tenían. Que las familias recuperen lo perdido, y eso es relevante en términos de exigencia técnica, ese será nuestro piso.

Lo segundo, que el proceso de reparación sea lo más eficaz y expedito posible. Y en tercer lugar, que este sea un proceso que cuente con una amplia participación de la sociedad, la propia comunidad.

-¿Cuál es la experiencia y los aprendizajes que ha logrado el equipo de Serviu en materia de reconstrucciones?

-Podría citarte desde las inundaciones del 2006, pasando por el terremoto de 2010, luego tenemos un incendio el 2017, después tuvimos un tornado el 2018, después tenemos los incendios del recién pasado 2023. En el caso del terremoto y posterior tsunami, fueron más de 100 mil familias afectadas, y en el último incendio estamos atendiendo más de 750 familias en 2023.

-¿De cuántas de las viviendas ya tienen la información para comenzar los diferentes trámites necesarios?

Tenemos, por ejemplo, conjuntos habitacionales que fueron construidos por el Ministerio de Vivienda, por el Servicio de Vivienda Urbanización, a mediados de los 80' como es Los Ríos de Chile. Geochile que se construyó en los noventa dónde hay 133 viviendas.

Hay gran cantidad de información respecto de esos dos, y tenemos al menos dos o tres más en la misma situación de información disponible.

Por lo tanto, tenemos el número de viviendas, tenemos las inscripciones de dominio, tenemos contestadas muchas preguntas que en estos pro-

cesos suelen ser de más difícil respuesta.

Es por eso que no queremos ir a reiterarle a los vecinos o a las familias preguntas que ya sabemos. Queremos evitar esa situación.

-¿Qué ocurre con la mayoría de los casos en que perdieron absolutamente todo incluso las escrituras?

-En esos casos, lo ideal es traer una declaración jurada y empezar a trabajar, por el camino encontraremos la manera de pedirle a los conservadores que nos hagan llegar una copia. Pero no la idea es que no pongamos ahí el problema.

Para el mundo más rural, lo que requerimos es llegar con viviendas industrializadas. En el caso de los de los conjuntos habitacionales, nosotros vamos a tener que reponer el conjunto completo.

-¿Qué situaciones deberán resolver a partir de estos momentos?

-Tenemos que resolver muchas, pero no los podemos resolver solos. Aquí diría que la conversación con el municipio es muy importante para que sepa al momento que nosotros tenemos que entrar. El trabajo más técnico nuestro de montar una propuesta también, es muy relevante.

En otro aspecto, no solo hay que limpiar, sino que hay que pensar qué pasa con los sumideros de agua lluvia. Y que el próximo invierno no tengamos inundaciones.

Mientras tanto estamos organizados es ir atendiendo a

diario para trabajar posterior a la aplicación de las Fibes.

También tenemos que ver qué pasa con la gente que se encuentra en situaciones de irregularidad, que siempre ocurre en situaciones de emergencias. O con la gente que ya había construido en zonas de riesgo.

-¿Cómo se disponen ante el cambio de Gobierno hasta qué punto llegará la continuidad de su labor?

-El Serviu es un servicio permanente, los equipos que están a cargo de este proceso de levantar la propuesta, y levantar la ficha, son equipos permanentes de trabajo.

Lo que no queremos es entregar trabajos a medias, por eso estamos muy atentos a recopilar la información, a dejar huella de esa información, y poder trabajar en conjunto con las comunidades en el momento en que les sea útil.

-¿Con la dramática experiencia de esta catástrofe han sacado conclusiones sobre la materialidad de las viviendas?

-Los conjuntos se construyen con la normativa de la época, y hemos ido mejorando. Nosotros en Punta de Parra entregamos un conjunto habitacional que afortunadamente no sufrió daño. Y tenemos un conjunto habitacional también que está muy avanzado en Penco Lirquén, que tampoco sufrió ningún daño.

Quienes son especialistas en el comportamiento del fuego, nos dicen que esto de los incendios es bien imprede-

cible, las magnitudes son bien distintas, es un comportamiento que tiene que ver con elementos distintos de la materialidad de la construcción. Lo que sí puedo asegurar, es que hemos ido cada vez más tomando en consideración los estudios de mecánicas de suelo, los emplazamientos, las rasantes, la materialidad de las viviendas.

En Concepción también tenemos en Palomares un conjunto habitacional, que entregamos hace muy poco, que afortunadamente no resultó afectado.

-¿Qué reflexión realizan sobre la necesidad de cortafuegos en el mundo urbano?

-Como Serviu no tenemos

una competencia directa. Pero, por cierto, tenemos opinión tratándose de un servicio y un ministerio que tiene que ver con las ciudades. Efectivamente, yo creo que es necesario legislar. Que contemple, qué hacer con esas zonas buffer o zonas de resguardo tienen que tener una utilidad, algún tipo de destinación. Porque, de lo contrario, son utilizadas como extensión de patios.

Se debería hacer canchas de fútbol, algún equipamiento deportivo, o tener bosque nativo. A nosotros nos interesa mucho participar, porque creemos que es cada vez más necesario. De hecho, hoy día tenemos en la Provincia de

Arauco, en Contulmo un proyecto que está aprobado y que está financiado, que tiene contemplada una zona buffer.

-Y cuántos funcionarios se destinarán cuando ya comience el trabajo en terreno?

-Depende del volumen de población, nosotros tenemos preparación perfecta para mantener trabajando en terreno 20 o 30, duplas o tríos, sin ninguna dificultad. En ese sentido, tenemos capacidades técnicas y operativas que nos permiten desplegarnos en esa magnitud. Y son bastante eficientes en velocidad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en Calle Bandera entre Tucapel y Orompello, con el objeto que la empresa **CONSTRUCTORA AVATAR LTDA., RUT: 76.736.540-3**, efectúe faenas de desmontaje de una grúa torre en la Obra Edificio Banderas 1060, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Bandera	Tucapel - Orompello	Sábado 07/02/2026	14:00 a 19:00 horas
Bandera	Tucapel - Orompello	Domingo 08/02/26	09:00 a 19:00 horas

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

RODRIGO DIAZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL

RENE ALFREDO DUFU FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

CONCEPCIÓN, Enero de 2026

Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante noviembre de 2017, el entonces senador de la Región del Biobío, Alejandro Navarro, intervino en la Sala de la Cámara Alta para hacer un llamado a tramitar un proyecto de ley ingresado por el propio Navarro en diciembre de 2014 que proponía establecer una distancia mínima de 500 metros entre predios forestales y asentamientos urbanos.

En aquella instancia, el congresista señaló en el peligro que ya existía en Penco, señalando que "tenemos que generar una franca protección en torno al cordón urbano. En Penco los bosques están encima, a diez metros, de las casas. Las forestales no han procedido a limpiar la faja. Mi proyecto dice quinientos metros, abramos el debate con quinientos, ¿doscientos metros?".

De la misma forma, en aquella ocasión el entonces senador señaló que la iniciativa no constaba de una expropiación para generar las franjas de seguridad, sino que "les decimos que hagan otro tipo de plantación, incluso agrícola, incluso frutícola, pero que no pongan pinos y eucaliptus de más de treinta y cinco o cuarenta metros, que eso es lo que protege realmente que el fuego no atraviese las carreteras o que no lleve encima de las viviendas".

Cabe precisar que si bien había sido refundido con otra iniciativa de similares características en agosto de 2016, el proyecto de ley no vio la luz y finalmente fue archivado en junio de 2024.

La intervención de Navarro en 2017 se viralizó en redes sociales durante los últimos días producto de la contingencia de los incendios forestales y sus fatales consecuencias en la comuna de Penco. Consultado por Diario Concepción, el exsenador señaló que "yo lamento profundamente



EN EL CONGRESO

Exsenador Navarro advirtió en 2017 el peligro por incendios forestales en Penco

La intervención se viralizó en redes sociales, durante los últimos días, producto de la contingencia de los siniestros y sus fatales consecuencias en Penco.

con dolor de que haya tenido que ocurrir esto para poder tener la posibilidad de aprobar una regulación de límite de replantaciones forestales, tanto en sectores urbanos sectores rurales y carreteras".

Asimismo, el excongresista reiteró que el proyecto no contemplaba una expropiación para crear las franjas de seguridad,

sino que proponía "regular la altura de las plantaciones de los pinos y eucaliptos para medir entre 20 y 35 metros y que las forestales pueden plantar especies de menor tamaño frutales de lo que fuere, además de un despeje suficiente".

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

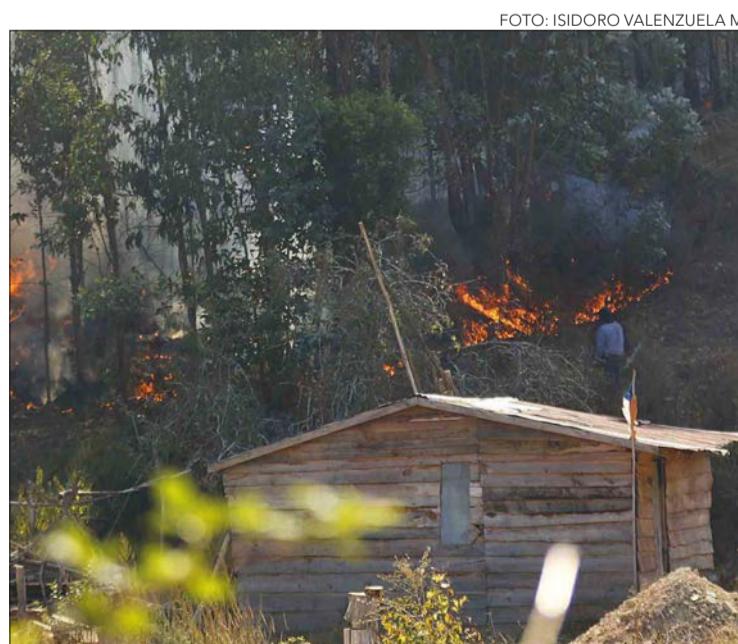
"De haber estado aprobado, no hubiese evitado la tragedia": senadora Rincón por extenso trámite de Ley de Incendios

La senadora Ximena Rincón, presidenta de la Comisión de Hacienda del Senado, respondió a las críticas por la tramitación de la Ley de Incendios que lleva cerca de 10 meses en la instancia, por lo que no ha podido ser discutida en la Sala de la Cámara Alta.

En ese marco, la parlamentaria de Demócratas afirmó que "este proyecto, de haber estado aprobado, no hubiese evitado la tragedia

que han vivido miles de familias en estas regiones. El Gobierno hoy con la ley 21.364 tiene herramientas para poder abordar las situaciones que se están viviendo y podría haberlas prevenido".

De acuerdo con la congresista, el Ejecutivo no adoptó medidas para actuar preventivamente y aseguró que la iniciativa sí se ha revisado en la Comisión de Hacienda en más de 5 sesiones formales. "No es efectivo



que no se haya visto. Ha habido más de 5 sesiones formales y varias informales de trabajo prelegislativo entre los equipos técnicos y los equipos de gobierno", puntualizó.

Respecto de los detalles del proyecto que lleva más de dos años de tramitación en el Congreso Nacional, la senadora aseguró que "lejos de prevenir, castiga a los pequeños y medianos propietarios que no van a tener los recursos suficientes para abordar las exigencias que se le hacen y que lamentablemente no considera aportes y apoyos económicos, solo orientación. Y va a significar que al final esos pequeños y medianos propietarios van a tener que vender su propiedad a los grandes poseedores de la tierra de nuestro país".

Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Ciudad

TAMBIÉN SE BUSCAN EVENTUALES VÍCTIMAS FATALES

Rastreo de personas desaparecidas comenzó focalizado en población de Lirquén

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En la comuna de Penco, precisamente en el sector Ríos de Chile de Lirquén, comenzó el operativo de rastreo de personas desaparecidas o presuntamente fallecidas en zonas afectadas por incendios forestales, realizado por el Ministerio Público, la Policía de Investigaciones (PDI) y el Servicio Médico Legal (SML).

La relevancia del procedimiento incluso fue destacada por el Presidente Gabriel Boric, quien, desde la Región de La Araucanía, señaló que "es importante que todos entiendan que no podemos entrar con maquinaria pesada donde, eventualmente, pueden haber cuerpos de personas fallecidas".

De la misma forma, el Mandatario afirmó que se debe esperar que el operativo de búsqueda finalice para poder iniciar los trabajos de demolición de las viviendas dañadas y así avanzar a su reconstrucción.

"Entiendo y empatizando con la angustia de quienes han perdido su casa, lo primero es combatir el fuego, que está muy activo en muchas partes. Segundo, resguardar la vida humana. Tercero, en caso de que tengamos víctimas, poder asegurarnos del trato que corresponde a los cuerpos, y los procesos de reconstrucción van andando paralelamente", dijo el Jefe de Estado.

En el marco del operativo, las autoridades han hecho el llamado a no visitar el sector y canalizar cualquier tipo de ayuda a través de centros de acopio en Tomé o en el Gobierno Regional. Sumado a aquello, el Jefe de Defensa Nacional en Biobío, el contraalmirante Edgardo Acevedo, adelantó que se intensificarán las medidas de control en la zona -la que se encuentra en toque de queda indefinido- y la fiscalización del paso en Penco para sólo permitir el ingreso de residentes.

Sobre las diligencias encabezadas por el Ministerio Público, la propia fiscal regional Marcela Cartagena, dijo que "se

Fiscalía, PDI y SML despliegan especialistas para este tipo de tragedias.

FOTO: ANIBAL TORRES D.



trata de realizar una revisión exhaustiva del sector, donde claramente está el epicentro de esta tragedia desde el punto de vista de las personas que murieron producto del incendio. Eso se hará con personal experto del Servicio Médico Legal, personal experto de la PDI. Si hay un excesivo trabajo, tenemos a carabineros listos para participar también. Y, efectivamente, vamos a ir revisando lugares para asegurarnos que no queden restos".

Asimismo, sobre la necesidad de que las personas no se acerquen al sector para no entorpecer el trabajo del operativo, la fiscal regional complementó que "sabemos que hay celeridad por entrar, por empezar a limpiar, por un montón de cosas, pero necesitamos la comprensión de la comunidad (...) esto hay que hacerlo bien. Es una enorme responsabilidad con los ciudadanos de Penco, específicamente el sector Lirquén. Va-

mos a ir trabajando de manera organizada, cosa de poder ir liberando lugares".

Por su parte, el director general de la PDI, Eduardo Cerna, reiteró el llamado a generar un "aislamiento" en Lirquén y detalló que "aprovecho la instancia para que, por favor, la ciudadanía entienda. Les pido aquí, por favor, con toda la presión y estrés que tienen, colocar un poco de voluntad, porque a veces los trabajos requieren aislamiento, trabajo especializado".

En la misma línea, el director general de la PDI agregó que "uno entiende la inquietud de los que tienen o no saben del paro de su familia o que tienen familias que han perdido la vida. Pero es necesario tener esta rigurosidad para establecer científicamente lo ocurrido, establecer la identidad de las personas".

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en Calle Lautaro entre Maipú y Freire, con el objeto que la empresa **RALUN LTDA., RUT.: 89.321700-3**, efectúe faenas de desmontaje de una grúa torre en la Obra Edificio Home Lautaro en fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Lautaro	Maipú-Freire	Sábado 24/01/2026	08:00 a 20:00 horas
Lautaro	Maipú-Freire	Domingo 25/01/2026	08:00 a 20:00 horas

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

RODRIGO DIAZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RENE ALFREDO DUFUE FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

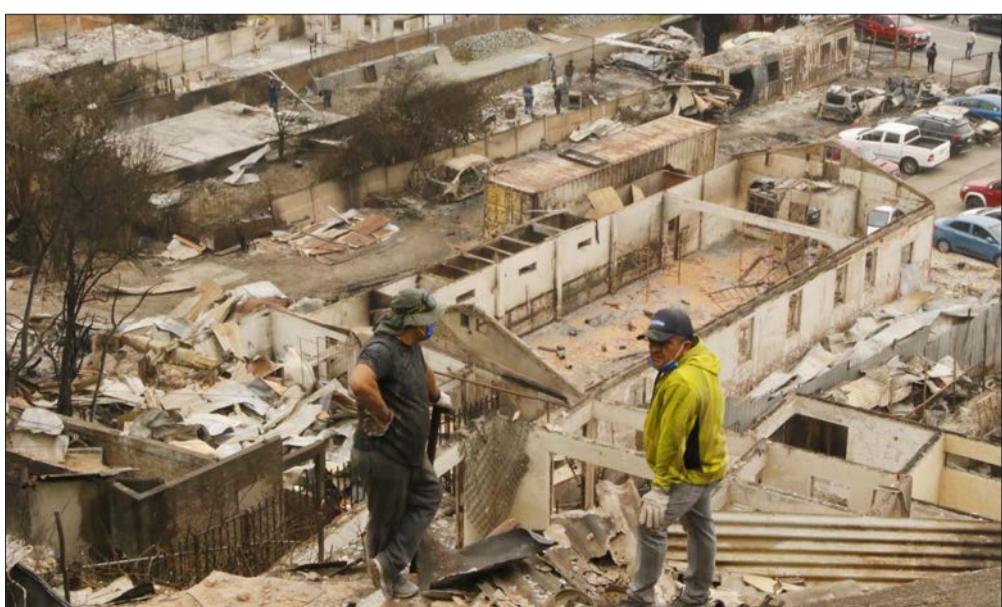
CONCEPCIÓN, Enero de 2026

Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Ciudad

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



Remoción de escombros, limpieza del espacio público, llegada de ayuda, son parte de las acciones que se ven tras el paso del fuego, en el tradicional sector de Penco.



Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Ciudad

Tras los incendios de gran magnitud que afectaron la Provincia de Concepción, con severas pérdidas humanas y materiales, académicos

UdeC señalaron que la alta exposición y la vulnerabilidad urbana mantienen a casi la totalidad del área bajo amenaza.

ACADÉMICOS UDEC

Incendios forestales de gran escala **confirman vulnerabilidades territoriales del Biobío, advierten especialistas**

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES



Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con más de 508 viviendas destruidas, 7.045 personas damnificadas y 19 fallecidos solo en el Biobío, los incendios forestales que afectaron a la región durante el fin de semana activaron una emergencia de gran escala. Al respecto, docentes de la Universidad de Concepción coincidieron en que este desastre alcanzó una magnitud inédita en más de una década.

La Provincia de Concepción se convirtió en uno de los epicentros del desastre. Zonas como Lirquén, Penco, Punta de Parra, Trinitarias, Rancho Chico, Palomares y áreas rurales cercanas enfrentaron propagaciones extremadamente rápidas, impulsadas por condiciones meteorológicas adversas y por la alta continuidad del paisaje forestal.

La extensión y alcance del daño confirman diversos estudios que evidencian que la región enfrenta condiciones estructurales que exceden la respuesta operativa. Esta situación, advierten docentes de la Casa de Estudios, requieren una revisión profunda de las políticas de ocupación del territorio.

Incendios forestales: condiciones que acompañaron la propagación

El climatólogo y Director del Departamento de Geofísica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas UdeC, Dr. Martín Jacques Coper, explicó que durante los días más críticos se registraron temperaturas extremas en diversos puntos del centro sur del país. Este escenario fue acompañado de una humedad muy baja y ráfagas de viento en el borde costero.

«Mientras en Concepción los valores extremos fueron aproximadamente de 26°C de máxima y 38% de humedad relativa, en Chillán se registraron 37°C y 15%. En la costa del Biobío, hay registros de ráfagas

Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Ciudad

de aproximadamente 50 km/h. En conjunto, esta combinación de condiciones favorece la rápida propagación del fuego», señaló.

El Dr. Jacques descartó que estos patrones hayan sido inesperados, ya que las condiciones fueron debidamente pronosticadas. Estas se enmarcan en un escenario donde el verano vigente ya había presentado episodios repetidos de calor extremo.

«Los dos fines de semanas previos hemos tenido olas de calor en sectores del interior de la región. Las condiciones meteorológicas extremas de este fin de semana estaban bien pronosticadas. Además, en línea con la investigación que realizamos en UdeC, en el caso de estos eventos cálidos hay ciertas señales precursoras de más largo plazo que hemos podido monitorear», añadió.

En cuanto a la comparación con eventos como los de 2017 o 2023, el docente afirmó que el riesgo regional se mantiene persistentemente elevado. Lo anterior se explica por factores que no solo están enmarcados en el análisis meteorológico:

«El paisaje está dominado por extensas plantaciones forestales uniformes y continuas, muy propensas a la propagación del fuego. Además, a eso se superpone que hemos tenido déficits de precipitación y eventos cálidos que secan el combustible y facilitan la propagación del fuego una vez que hay focos de ignición».

Riesgo territorial, amenaza prevista y ampliamente documentada

El análisis territorial desarrollado por el Laboratorio de Reducción de Riesgos Socionaturales (LARRS) del Centro EULA de la Universidad de Concepción ya había identificado al incendio forestal como la amenaza principal de la Provincia de Concepción.

Esto se dio en el contexto del estudio para la Imagen Objetivo del Plan Regulador Metropolitano de Concepción, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

El Director del Laboratorio de Reducción de Riesgos Socionaturales, Dr. Octavio Rojas Vilches, explicó que este análisis permitió determinar que la mayor parte de la superficie provincial cuenta con amenaza de incendios, en cuanto a condiciones físicas favorables para su ocurrencia o propagación.

«Cerca del 90% de la superficie provincial se encuentra amenazada en algún grado de relevancia por incendios forestales. Pero los niveles muy altos se concentran especialmente en las zonas de interfaz urbano-forestal presentes en todas las comunas», dijo.

La interfaz urbano-forestal apunta a las zonas donde los barrios colindan directamente con masas forestales homogéneas.



FOTO: CAO

Dentro de este mismo estudio, sectores como Penco, Lirquén, Palmares, Florida, Hualqui y Santa Juana fueron identificados como áreas vulnerables. Varios de estos territorios coincidieron exactamente con los sectores más afectados en esta emergencia.

Sin embargo, la denominación de riesgo por incendio es un concepto mayor. No solo considera la amenaza, la capacidad del incendio de iniciar y propagarse, sino también la exposición. O sea, si existen personas, viviendas o infraestructura en el área comprometida.

«La mayor parte de los asentamientos humanos y de la población se concentra en la costa, mientras que hacia el interior predominan viviendas dispersas. Estas presentan una materialidad diversa y, en muchos casos, se encuentran muy próximas o insertas en un paisaje altamente susceptible al fuego. Como resultado de la combinación entre amenaza y exposición, el riesgo por incendio forestal alcanza al 99% de la superficie provincial», determinó.

El investigador recalcó que los incendios forestales tienen una recurrencia superior a otros riesgos que cuentan con una capacidad de afectación similar.

«En términos de daños a personas y viviendas, solo el tsunami presenta magnitudes comparables; sin embargo, la diferencia fundamental

radica en la recurrencia, que es significativamente menor en el caso de los tsunamis en comparación con los incendios forestales», sostuvo.

A nivel regional, el 84% de del territorio metropolitano está expuesto a una o más amenazas de acuerdo al análisis. Ello plantea desafíos significativos para los procesos de reconstrucción y planificación.

Según el Dr. Octavio Rojas, el trabajo será evitar la repetición de los modos en los que se ha ocupado el suelo.

«El proceso de reconstrucción posterior a esta emergencia tendrá un desafío central, repensar las formas de ocupación del territorio y de desarrollo urbano, de manera de no reproducir los patrones que contribuyeron a la materialización de este lamentable desastre».

Los desafíos para enfrentar las vulnerabilidades del territorio

La académica del Departamento de Geografía de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía y Directora del Grupo de Estudio Multiamenazas, Vulnerabilidades y Cambio Climático (Multiamenazas Biobío), Dra. Edilia Jaque Castillo, enfatizó que la vulnerabilidad es un componente central para comprender el nivel de impacto observado, tanto en el nivel educativo como urbano.

«La vulnerabilidad educativa, el conocimiento clave de que estamos

habitando una zona de peligro de incendios forestales, no es una información concreta e introyectada en la comunidad. Por otro lado, la otra vulnerabilidad urbana tiene que ver con la materialidad de las viviendas, que puede permitir que el fuego las consuma en muy poco tiempo», explicó la académica.

Esto, sumado a una infraestructura de vialidad poco adecuada en disponibilidad y ancho, condiciona fuertemente la respuesta ante incendios de rápida propagación.

Del mismo modo, los patrones de ocupación del territorio también generan escenarios de riesgo extremo de manera recurrente.

«En el caso de prácticamente todas las comunas del borde costero y, particularmente todas las comunas del área metropolitana de Concepción, conviven usos de suelo mixtos. Es decir, las plantaciones forestales homogéneas están vecindad inmediata con áreas habitadas, como es el caso de Juan Riquelme, Palomares o Agüita de la Perdiz», exemplificó.

El problema, lamentó la Dra. Edilia Jaque, es que este patrón implica que un incendio de gran magnitud puede repetirse cíclicamente.

«Así como Santa Juana no se ha quemado este año, la ocupación posterior con el mismo tipo de uso, con las mismas plantaciones, la vuelta a generar los mismos tipos de uso en esos mismos lugares permitirá que esto se repita en un par de años más, cuando las plantaciones alcancen una masa suficiente para propagar un incendio», advirtió.

La investigadora advirtió que Chile carece aún de una definición normativa para la interfaz urbano-forestal, a pesar de que a nivel nacional es en estas áreas donde se ha concentrado la mayor mortalidad y destrucción en incendios recientes. Recordó también que la actualización de los estudios de riesgo comunales recién se hizo obligatoria desde 2025, y llamó a evitar que pase un tramo de varios años para que la región completa cuente con los análisis adecuados que incluyan amenaza, vulnerabilidad y exposición.

«Para que todas las comunas de la región del Biobío actualicen sus estudios de riesgo en función de lo que pide hoy día el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, van a pasar cinco, diez o veinte años más. No podemos llegar a eso», sentenció.

Por ello, subrayó la necesidad de ciencia aplicada y sostenida, con herramientas técnicas permanentes para municipios y comunidades. De este modo los mapas de riesgo, que han demostrado ser precisos al anticipar las zonas afectadas, no sean solo diagnósticos sino instrumentos de decisión para la acción territorial.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Ciencia&Sociedad

FRASE

“Esperamos que se pueda ir ingresando a las áreas siniestradas para ser encontrados y trasladados con rapidez, porque cada día que pase la afectación de las especies es más grave”.

Paula Aravena, directora CREFS Andes-UdeC.

“Sabemos que dentro de los días venideros van a llegar animales con muchos problemas y vamos a tener que estar pendientes para poderlos atender de forma urgente”.

Cristian Herrera, director Fundación y CRFS Ñacurutú.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Entre las más de 35 mil hectáreas que en los días recientes han sido devastadas por fuegos impares en Biobío y Ñuble, según cifras oficiales de Conaf, también hay bosques y ecosistemas donde habitan diversos animales silvestres: distintos tipos de mamíferos, aves, reptiles, arácnidos e insectos han sido víctimas fatales, los que viven perdieron su hogar y muchos sufriendo lesiones de diversa magnitud que pone en riesgo su invaluable vida.

La catástrofe demuestra terriblemente cómo los incendios forestales –que siguen en combate– son una de las grandes amenazas para la conservación de la fauna nativa, y quienes se dedican a su recuperación viven los primeros días de esfuerzos incasables. Y, aunque es imposible cuantificar los ejemplares afectados porque la emergencia ecológica recién se muestra, es certero que los daños serán de gran magnitud y la necesidad de atención creciente, también de conciencia y apoyo de la comunidad que podría encontrar animales que requieran auxilios al pasar los días, desde mamíferos y aves hasta reptiles y arácnidos.

Los daños

La doctora Paula Aravena, directora del Centro de Rehabilitación y Educación de Fauna Silvestre (CREFS) Andes-UdeC y académica de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción (UdeC), expone que, como sucede con las personas, los efectos de los incendios en la fauna es de diversa índole, desde quemadura directa a la piel o vías respiratorias por inhalación de aire caliente, hasta afecciones respiratorias e intoxicación por humo.

Además, el fuego activa un ins-



FOTO: FUNDACION ÑACURUTU

**Los imparables
fuegos que
han asolado la
región también
han devastado
ecosistemas
donde viven
animales nativos.
Aún no se puede
saber cuántos
están muertos
o heridos, pero
se sabe que es
una catástrofe
donde miles
han perdido su
hogar, alimento y
están lesionados,
y crecerán las
necesidades de
atención con los
días y de que la
población sepa
cómo actuar para
recuperar y salvar
ejemplares.**

SINIESTROS AMENAZAN A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD NATIVA

Del daño a recuperar la vida: al rescate de la fauna silvestre tras los incendios forestales

tinto de supervivencia que les lleva a escapar, pudiendo acercarse a asentamientos humanos, calles o carreteras y exponerse a atropellos y otras amenazas. En el mismo sentido la pérdida de hábitat obliga el desplazamiento y aparecen nuevos riesgos: “en otros lugares se pueden encontrar con depredadores, competidores de su misma especie, o enfermedades, o pueden llevar enfermedades nuevas”, advierte.

Emergencia que comienza

En la Clínica Veterinaria UdeC han empezado a recibir especies afectadas, entre las que menciona reptiles, araña pollito, aves menores y mayores, y mamíferos. “No está llegando aún la cantidad de animales esperada con incendios de esta magnitud, y esperamos que se pueda ir ingresando a las áreas siniestradas para ser encon-

trados y trasladados con rapidez, porque cada día que pase desde que comience un incendio la afectación de las especies es cada vez más grave”.

Caso similar el de la Fundación y Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre (CRFS) Ñacurutú que se ubica en Coliumo, financiado fundamentalmente gracias a donaciones, cuenta su director Cristian Herrera, médico veterinario: “han sido días complejos y con los incendios estamos activos, ya llegaron dos conejos y un roedor nativo con quemaduras muy graves y estamos tratando de salvarles la vida”.

Y es apenas el comienzo, se proyecta que aumenten progresivamente los casos, porque los animales comenzarán a mostrarse más tras huir, muchos quemados o heridos, y presentar más dificultades por lesiones, hambre o sed que faciliten su captura.

“Por ejemplo, los pudíes son animales que escapan mucho y empiezan a aparecer habitualmente como al tercer o cuarto día después que baja el incendio. Sabemos que dentro de los días venideros van a llegar animales con muchos problemas y vamos a tener que estar pendientes para poderlos atender de forma urgente”, manifiesta.

Además, desde el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) han informado que ya se han atendido cuatro denuncias de ejemplares afectados por incendios forestales: dos fío fío y dos pudíes.

Para apoyar este valioso quehacer, organismos como Ñacurutú han activado campañas en redes sociales para recaudar dinero e insumos que permitan brindar las atenciones y procedimientos complejos que sus pacientes pueden requerir para salvar sus vidas.

Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Ciencia&Sociedad

¿Cómo actuar?

Ante la catástrofe y el aumento de las probabilidades de que la población encuentre animales fuera de sus hábitats y cerca de las ciudades o poblados porque han escapado, desorientados, lesionados, con hambre y sed, es crucial concientizar cómo actuar correctamente.

Al hallar fauna silvestre el conducto regular es dar aviso al SAG, autoridad competente, para que se haga cargo del ejemplar. Aunque si está lesionado y requiere auxilio inminente es recomendable rescatar, siempre que exista la oportunidad de trasladar a un centro especializado y no implique riesgo para el animal o personas.

El médico veterinario Cristian Herrera aclara que animales heridos que no muerden deben ser envueltos en una manta o toalla para trasladarlo hasta un centro como Ñacurutú, u otro de este tipo. "En animales más complejos que pueden morder, como un zorro, lo ideal es llamar al SAG para que ellos hagan al manejo, o funcionarios de veterinarias municipales que están activos estos

momentos también podrían hacer el manejo primario para poder capturar y derivar al centro", releva.

También se aconseja ofrecer agua de forma controlada. En esa línea sostiene que "en zonas devastadas será necesario disponer agua para animales, porque muchos van a regresar y no encontrarán nada para comer ni beber".

En este escenario, la doctora Paula Aravena enfatiza que para prestar auxilio inminente a un animal silvestre son tres consideraciones elementales para asegurar que se pueda recuperar: actuar en silencio, resguardar en oscuridad y moverse rápido –llamando al SAG o movilizar a centros de rehabilitación–.

"Lo que más se debe evitar son los ruidos o luces. Hay animales muy sensibles, como los pudíes que pueden llegar a morir. Tomar fotografías, tomarlos en brazos, llevarlos en vehículos con radio prendida es de alto riesgo, el paciente se puede morir solo por estrés que se genera. Traslados deben ser rápidos, en silencio y



FOTO: FUNDACION ÑACURUTÁ

oscuros, con eso tenemos muchas posibilidades de recuperación", manifiesta.

La protección y conservación de la fauna también es no perturbarla, por lo que desde el SAG Biobío enfatizan en recomendaciones de no intervenir si se trata de animales que están sanos y dejarlos reubicarlos naturalmente; no alimentar a la fauna silvestre porque tiene dietas específicas; no llevar a las casas porque no son mascotas; y conducir con precaución en áreas afectadas.

Para contactar a la institución si se encuentra fauna herida, lesionada o quemada la comunidad puede llamar a los teléfonos 41 222 8684 (provincia de Concepción), 43 2 322377 (provincia de Biobío), y 41 2 520581 (provincia de Arauco). Además está el correo electrónico contacto.biobio@sag.gob.cl.

SAG

es la autoridad competente para manejar fauna silvestre lesionada o enferma.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Animales domésticos rescatados: una responsabilidad hasta el final

Tantas mascotas, principalmente perros y gatos, son víctimas de los incendios forestales. Como las personas pueden sufrir todos los daños que el fuego, humo y caos provocan; muchos animales domésticos lamentablemente no pudieron sobrevivir, y muchos otros se han escapado y perdido de sus familias, sanos o heridos, o junto a sus tutores sufren las inclemencias de la tragedia.

Es así que el rescate ha sido una necesaria misión en la que muchas entidades y personas han puesto esfuerzos, auxiliando y acogiendo a los que están heridos y/o perdidos. Pero, es crucial tener conciencia que "cuando tomas un animal lo debes ayudar hasta el final", enfatiza Sigly Concha, médica veterinaria, directora técnica y dueña de la clínica Mi Veterinaria Concepción.

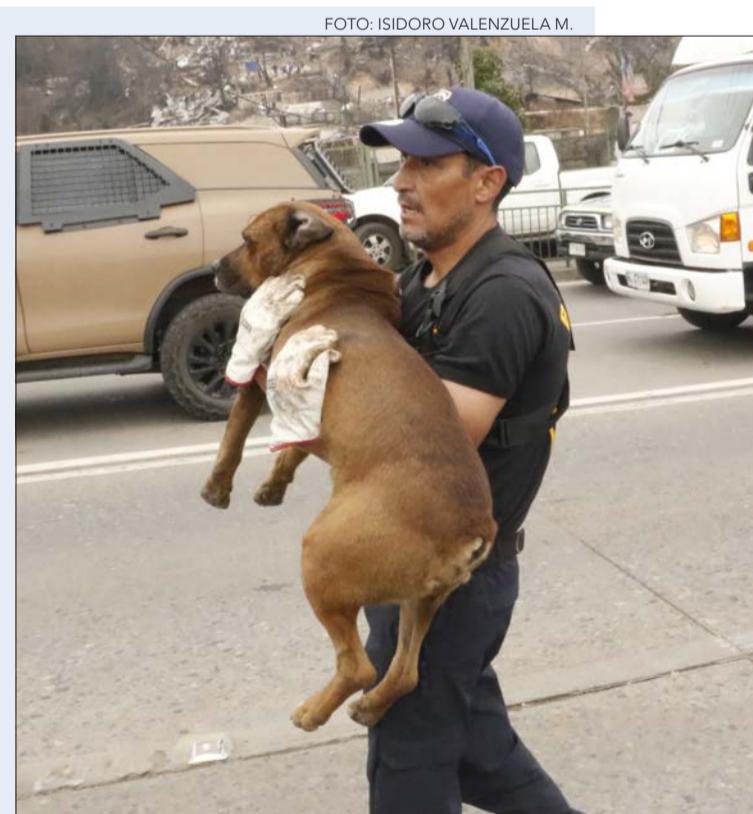
Lo afirma con convicción y preocupación. Este lunes se popularizó en redes sociales una situación que protagonizó con su equipo sin haberlo querido: tras disponer la clínica y recursos para ir a buscar, atender y resguardar a casi un centenar de animales provenientes de un refugio particular en Florida, más de 80 perros y 10 gatos, en un operativo donde participaron varias personas que se habían ofrecido a ser hogar temporal, al llegar a Concepción se en-

contró sin ese apoyo y fue necesario solicitar ayuda a la comunidad que respondió favorablemente. Al final quedaron con cinco perros con situaciones más complejas, y la tarde del martes regresaron con una hembra porque no se adaptó al hogar al que llegó.

Su mensaje es claro, y es que cuando se decide rescatar, sea este contexto en que han aumentado los que se escapan o han quedado sin familia y hogar, u otro, es un compromiso que se debe asumir con todos los deberes que implica y el tiempo necesario, desde alimentación y atención médica requerida que puede ser de emergencia en esta contingencia, hasta hogar y afecto.

"Cuando tomas un animal lo primero es ver en qué estado está, acudir al veterinario para evaluar o brindar atención, buscar si tiene una familia que lo está buscando, y si no hacerse cargo hasta el final, ya sea personalmente (adoptar) o hasta encontrar otra familia. Pero no se abandona. En el momento que tomas un perro, que lo subes a tu auto, te haces responsable", manifiesta.

Por lo mismo, plantea que si se halla un perro o gato que se ve sano y sin dificultades en algún sitio lo más recomendable sería verificar inmediato si tiene identificación o tutores cerca, antes de decidir



rescatarlo, excepto si en la zona se está corriendo un riesgo evidente donde la prioridad sería rescatar y evacuar.

Para ayudar en esa línea desde la veterinaria esperan realizar un operativo a sitios como Lirquén, Penco y Punta de Parra, y trasladar al recinto a animales que lo requieran, por lo que buscan donaciones especialmente en insumos y transportes que faciliten esta tarea.

Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío /Economía & Negocios

SEREMI DE ECONOMÍA HIZO LLAMADO A NO ESPECULAR

Incendios forestales: prevén alza en precio de materiales de construcción

Edgardo Mora Cerdá
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Una eventual alza en los precios de los materiales se proyecta, desde el sector privado y académico, como consecuencia de una inminente mayor demanda durante el proceso de reconstrucción que viene tras la catástrofe de los incendios forestales.

Nicolás Aedo, ingeniero constructor y gerente general de la constructora Integra Industrial Ltda. Señaló que “desde lo técnico y lo económico, cuando ocurre un desastre como estos incendios aumenta fuerte la demanda de materiales para reparar y reconstruir, y si la oferta no alcanza, en el corto plazo los precios tienden a subir”.

En la mirada de Aedo, “una cosa es el ajuste por logística y disponibilidad, y otra muy distinta, es aprovecharse de la emergencia. Como profesional no apoyo alzas injustificadas: aquí debe haber fiscalización y medidas del Estado para asegurar stock y ayudar a las familias afectadas, de modo que el costo de reconstruir no recaiga en quienes ya lo perdieron todo”.

Por su parte, Jeremías Márquez, representante legal de la constructora Márquez y Arranz, proyectó que es posible un alza de los precios para “alrededor de un mes después de que inicie el proceso de reconstrucción porque habrá tanta demanda de materiales que, finalmente, eso hará que los lotes que vienen posteriormente vengan un valor más elevado”.

En relación al porcentaje aproximado al que podría llegar un eventual incremento de los precios, Márquez estima que este rondará entre un 5% a 8% lo que puede verse como un incremento leve, sin embargo, dijo que “cuando son adquisiciones a gran escala, se trata de montos considerables. Si consideramos que se trata de una reconstrucción, si se gastan \$5 mil millones, estos porcentajes son altos”, concluyó.

Desde el Estado

Desde el aparato estatal también existe preocupación ante un eventual escenario de alza de precios.

De hecho, el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) advierte que la alteración fraudulenta de precios está tipificada como un

Consultados ven posibilidad de variación en los valores ante una mayor demanda. Sernac advirtió que la alteración fraudulenta de precios está tipificada como un delito en el Código Penal.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



delito en el Código Penal.

En tanto, Javier Sepúlveda, seremi de Economía, señaló que “hacemos un llamado a todos los proveedores y empresas del rubro de la construcción de la Región a actuar con responsabilidad social y solidaridad ante la emergencia que enfrentamos producto de los incendios forestales”.

Sepúlveda afirmó, también, que “como Ministerio de Economía, no contamos con competencias legales para controlar o fijar los precios de este tipo de productos. Sin embargo, confiamos en la responsabilidad y el compromiso social de las empre-

sas de nuestra Región”.

Retomando las declaraciones del Sernac, en este mismo sentido, la entidad estatal recordó que existen algunos mecanismos de fiscalización sobre la alteración fraudulenta de precios por estar tipificada como un delito en el Código Penal.

El Sernac planteó que en el marco de las emergencias provocadas por los incendios y tras el decreto de Estado de Excepción de Catástrofe para las regiones de Ñuble y Biobío, la institución recuerda las obligaciones que tienen las empresas ante este tipo de situaciones.

Es que la Ley del Consumidor regula la venta de productos o servicios, impidiendo, por ejemplo, que ésta se desarrolle en condiciones abusivas, o que se induzca a error o engaño respecto de su precio, características u otros aspectos relevantes. En caso de incumplimiento de estas obligaciones, desde el año 2023, la alteración fraudulenta de los precios está tipificada como un delito en el Código Penal.

Adicionalmente, el Sernac explicó que el Estado de Excepción de Catástrofe permite que se persigan y sancionen este tipo de delitos, con penas de presi-

Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío /Economía & Negocios

dio menor en su grado mínimo a medio (61 días a 3 años) a las personas que incurran en: aparamiento de bienes de primera necesidad; manipulación de precios y venta de alimentos riesgosos.

Además, las modificaciones permiten incrementar la pena aplicable cuando el fraude recaiga sobre el precio de bienes o servicios de primera necesidad o de consumo masivo.

"El llamado a las empresas es a no obtener provechos ilegítimos a partir de esta tragedia que afecta a los habitantes de la Región, y a ser especialmente diligentes y profesionales en la comercialización de bienes y servicios, considerando que los incendios han afectado gravemente a miles de familias" señaló la directora regional del Sernac del Biobío, Angélica Solar.

Sobre qué es el Estado de Excepción de Catástrofe, el organismo que resguarda los derechos del consumidor contó que es una decisión se adopta en el marco de la Constitución, que faculta al Ejecutivo a declarar este régimen excepcional

cuando se producen calamidades públicas, como terremotos, inundaciones o incendios de gran extensión, y busca agilizar la acción del Estado frente a escenarios que superan la capacidad de respuesta habitual.

Respecto a dónde reclamar y alertar, el ente público establece que, en caso de cualquier incumplimiento de los derechos, es posible reclamar ingresando a los canales oficiales vía telefónica, digital o presencial.

Por último, el SERNAC resaltó que, si detecta alguna de estas conductas, las denunciará al Ministerio Público o a la Autoridad Sanitaria, según corresponda, para que se investigue y sancione a los responsables.

Academia

Claudio Parés, jefe de carrera de Ingeniería Comercial y subdirector del Informe Económico Regional (IER) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad de Concepción (UdeC), manifestó que, en efecto, "es posible que haya, más que un alza de precios,



FOTO: INFORECIKLA

Según el jefe de carrera de Ingeniería Comercial de la UdeC "no deberían subir mucho los precios de los materiales, especialmente, porque el mercado es relativamente profundo y siempre es posible encargarlos y esperar que lleguen desde otra región o incluso desde otro país. No me parece que vaya a estar ahí el 'cuello de botella'. Donde sí estará es en la mano de obra. Y eso refuerza mi punto respecto de los materiales: si no hay un maestro que haga el trabajo, no habrá apuro en tener los materiales, por lo que el aumento en la demanda estará contenido por ese lado".

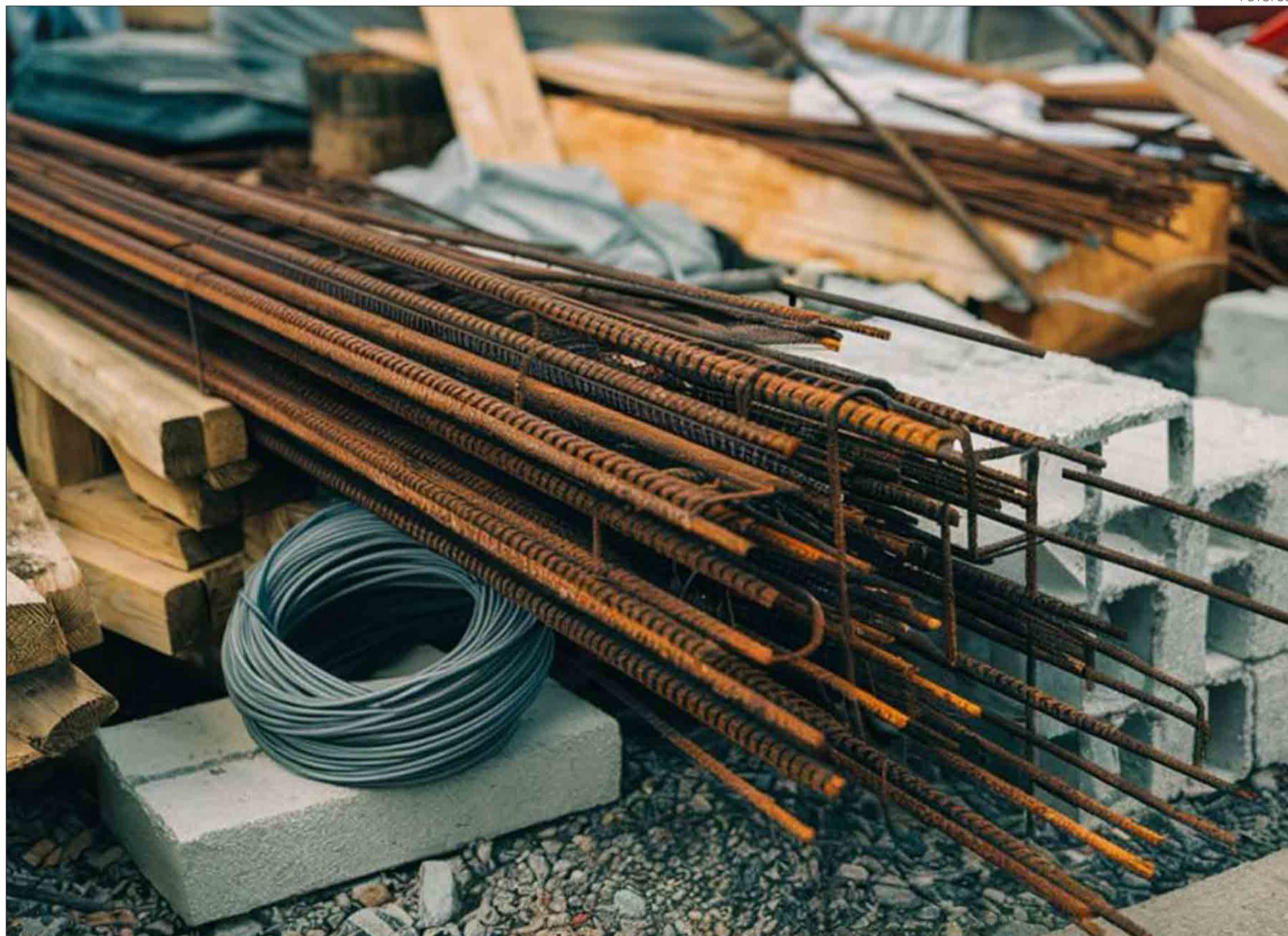
De acuerdo con Parés, puede ser el momento de capacitar y que haya gente que aprenda "en terreno", pero se necesitan iniciativas que transformen a esos "maestros chasquilla" en maestro de verdad. "Podría ser una oportunidad, pero necesitamos que las instituciones de capacitación logren ayudar a traspasar los conocimientos de los que saben a los que no".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CC



Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío /Economía & Negocios

GREMIOS EMPRESARIALES COORDINARÁN APOYO INTERSECTORIAL EN LA REGIÓN

Emprendedores afectados esperan apoyos: Gobierno explica que medidas vendrán tras cese de la emergencia

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La magnitud de los incendios forestales que han golpeado con fuerza a la Región del Biobío no solo ha dejado un paisaje devastado y cientos de familias damnificadas, sino que también ha provocado un profundo impacto en la actividad productiva local.

En la Población Ríos de Chile, en tanto, Rodrigo Sanhueza enfrenta un escenario igualmente complejo. El incendio destruyó por completo su taller, junto con herramientas, materiales y documentos, borrando en minutos el esfuerzo de años.

Pensando en el futuro, Sanhueza ya comenzó a informarse sobre los apoyos y créditos que podrían habilitarse una vez superada la emergencia, además de evaluar la posibilidad de asociarse con otros emprendedores que quedaron en la misma situación.

Su objetivo no es solo reconstruir, sino también modernizar el taller y volver a generar ingresos y empleo.

En Lirquén, uno de los sectores afectados, Germán Valdés, observa lo que quedó de su emprendimiento de artesanía en madera. Es que tras una noche que, asegura, cambió su vida para siempre.

Acostumbrado a convivir con incendios forestales que históricamente habían sido controlados antes de llegar a zonas costeras, reconoce que nunca pensó que las llamas alcanzarían su barrio. "Hasta el último momento no creía que el fuego pudiese llegar hasta acá", relató, describiendo el avance del siniestro como un "monstruo que avanzaba devorando las casas", incluida la suya y la de sus vecinos.

Una experiencia similar vivió María Eugenia Rivas, emprendedora gastronómica de Lirquén, quien vio cómo en cuestión de horas el incendio arrasó con el pequeño local que había levantado durante más de diez años.

La cocina, los equipos, los insumos y el espacio donde trabajaba junto a su familia quedaron reducidos a cenizas. Más allá de las pérdidas materiales, Rivas subraya el golpe emocional que significó



Tras el fuego, el desafío de las pymes del Biobío es apostar por ayudas para volver a producir.

perder el lugar donde se concentraba su historia y su sustento.

Hoy está enfocada en limpiar, ordenar lo poco que quedó y analizar cómo reinventar su emprendimiento. Considera partir con ventas a pedido o participación en ferias locales, convencida de que la única opción es seguir adelante. "Lirquén se levanta trabajando", afirma, reflejando el sentir de muchos emprendedores de la zona.

Desde la seremi de Economía, Fomento y Turismo de la Región del Biobío explicaron que, actualmente, el foco está puesto en la contención de la emergencia y en evitar que los incendios continúen avanzando hacia zonas pobladas y productivas.

"Por ahora todas las capacidades del Estado están desplegadas para superar la emergencia y evitar el avance del fuego", señalaron desde la cartera, recalmando que las ayudas tempranas, los procesos de reconstrucción y los apoyos específicos para las empresas afectadas serán informados una vez que se supere la fase más crítica de la emergencia.

Mundo privado

En paralelo, el mundo empresarial regional ha comenzado a articularse para enfrentar de manera coordinada las consecuencias del desastre.

La CPC Biobío informó que los gremios y asociaciones empresariales activaron un plan de coordinación intergremial con el objetivo de apoyar tanto a las comunidades afectadas como a los equipos de emergencia que combaten los incendios en distintos puntos del territorio.

La entidad gremial destacó que la unidad del sector empresarial

ha permitido canalizar recursos y aportes de manera más eficiente, evitando la dispersión de esfuerzos y fortaleciendo el trabajo conjunto con el Gobierno Regional del Biobío.

Este despliegue incluye el levantamiento de información en terreno sobre comunidades, vecinos, trabajadores y empresas afectadas, con el fin de apoyar la continuidad laboral, la contención social y la recuperación productiva, además de la entrega de insumos y alimentación a bomberos y brigadistas que siguen enfrentando el fuego.

Una vez superada la emergencia inmediata, agregaron, se iniciará una fase de reconstrucción que exigirá un esfuerzo sostenido y articulado, donde los aportes se canalizarán a través de organizaciones con experiencia en apoyo comunitario, como Desafío Llevantemos Chile.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

"Estamos con el corazón tomado con todo lo que está sucediendo, yo soy de Penco, irse en estas circunstancias cambia harto la energía, pero nos están esperando con un gran abrazo en el norte, estamos muy entusiasmados por todo lo que ocurrirá por allá". Son las palabras de Viera Alondra, integrante del colectivo de músicas Flor de Guayaba, que este 23 de enero se presentan en el Bar Raíces de Santiago como primera parada de su "Gira al Norte La Correntosa", la que fuera de la capital también las llevará a Arica e Iquique. La banda acaba de presentar en octubre su segundo larga duración, álbum cuyo título "Correntosa" le da el título a este primer periplo fuera del Biobío.

"Nunca hemos salido a giras nacionales, por lo que estamos muy expectantes al respecto. Sobre todo que fuera de los conciertos en sí, uno de ellos como parte del Carnaval de Arica, considerado la fiesta más grande de Chile, seremos parte de dos encuentros importantísimos con compañeras músicas", agregó Alondra.

Especificamente, el grupo se presentará el 24 de enero en el Rincón Guachaca (Iquique), luego el 26 de enero participarán del Encuentro de Mujeres en la Música y al día siguiente de la clínica "Cruce de Voces y Tumbé", ambas iniciativas se realizarán en Arica. Posteriormente, en la misma ciudad, pero el 29 de enero tocarán en Terraza Mestiza. Y finalmente, del 30 de enero al 1 de febrero, formarán parte junto del cartel del Carnaval "Con la Fuerza del Sol" de Arica.

"El año pasado fue noticia nacional que Arica Negro, agrupación que reivindica la afrodescendencia y que participó en el Carnaval 'Con la Fuerza del Sol', interpretó nuestra canción 'Agua', lo que fue hermoso y un incentivo para ir este año a compartir y cantar presencial con toda la banda. Este 2026, será la canción 'Libre', que es parte de nuestro nuevo álbum, la que se interpretaremos en vivo junto a esta importante banda norteña", expresaron desde Flor de Guayaba.

Exportar su sonido

Esta "Gira al Norte La Correntosa" más allá de estar gatillada por la celebración de los 10 años de la banda y concretar el anhelo de girar fuera de los límites regio-

Fuera del nuevo álbum "Correntosa", Flor de Guayaba ha publicado hasta la fecha el álbum "Mujer" (2022) además de diversos sencillos y colaboraciones con Lali de la Hoz.

Señalar que esta gira por el norte del país cuenta con el apoyo del Fondo de la Música 2025 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio línea Circulación Nacional.



FOTO: FACEBOOK FLOR DE GUAYABA

DEL 23 DE ENERO AL 1 DE FEBRERO

Flor de Guayaba lleva su fusión latinoamericana al norte del país con su gira "La Correntosa"

En el marco de promoción de su segundo álbum, que lleva por título "Correntosa", y también celebrando sus 10 años de trayectoria, este colectivo de músicas locales se presentará en Santiago, Iquique y Arica, ciudad donde participarán del Carnaval "Con la Fuerza del Sol" y de dos importantes encuentros musicales.

nales, va en ruta de promoción del nuevo y segundo álbum del grupo, el cual es un salto evolutivo y de madurez de la propuesta con sonoridades latinoamericanas. "Es un disco que marca un nuevo momento para la banda, de una fusión más completa, que incluye la caja, el charango, la guitarra y las gaitas, por lo que está muy bonita esta mezcla de sonidos y música de raíz latinoamericana. Estamos

muy contentas de haber logrado este nuevo trabajo discográfico", afirmó la integrante de Flor de Guayaba.

Fuera de esta gira veraniega por el norte del país, el colectivo configurado por un total de 7 mujeres, proyecta el seguir expandiendo el sonido de "Correntosa" a latitudes más lejanas a nuestro país, es decir, "es un álbum que casi recién liberamos y que queremos que se

escuche en la mayor cantidad posible de partes. Estamos pensando ojalá en ir a Europa, salir del país, haremos todo lo posible para que ello ocurra. Sabemos que para que esto resulte, claramente tenemos que postular a fondos y ayudas de esa índole, ya que no se puede autogestionar algo así para una banda de la cantidad de integrantes que tenemos. Queremos circular de manera internacional e integrar diferentes festivales, mostrar lo que hacemos, es uno de nuestros sueños", cerró Alondra.

Destacar que esta gira por el norte del país cuenta con el apoyo financiero del Fondo la Música 2025 en su línea de circulación a nivel nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Los valores altos del equipo universitario

fueron Stephen Maxwell y Diego Silva, quienes anotaron 21 y 20 puntos, respectivamente.

ENCUENTRO EN BRASIL

Básquet UdeC cerró su segunda ventana de la BCL Americas con caída frente a Instituto de Córdoba

Campanil perdió por 76-98 ante el cuadro argentino y quedó eliminado del certamen internacional, a falta de dos partidos por disputarse.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La segunda ventana de Básquet UdeC en la BCL Americas no fue la mejor. Tras su caída ante Franca, en lo que fue su estreno en tierras brasileñas en la presente edición, el Campanil perdió frente a Instituto de Córdoba por 76-98, en lo que fue su último encuentro en Brasil.

El quinteto penquista, esta vez con la presencia de los estadounidenses Stephen Maxwell e Isaac Hamilton, tuvo un mejor rendimiento en el Ginásio Pedroão. No obstante, no fue suficiente para doblegar al elenco argentino que, con este triunfo, aseguró su clasificación a la siguiente ronda, eliminando también al representativo chileno.

Tal como en la primera ventana efectuada en la Casa del Deporte, Básquet UdeC tuvo que remar desde atrás en su objetivo de igualar el marcador. El conjunto trasandino mostró un buen nivel desde el principio, logrando una diferencia de 14 puntos finalizado el primer tiempo.

La reacción llegó por parte del Campanil, específicamente en el tercer cuarto, donde logró imponerse en esos diez minutos con un registro de 24 puntos, cuatro más que Instituto. Sin embargo, en el último tramo del compromiso, los argentinos demostraron un mejor rendimiento físico y aumentaron la diferencia para quedarse con el partido por 98-76.

Los valores altos del equipo universitario fueron Stephen Maxwell y Diego Silva, quienes anotaron 21 y 20 puntos, respectivamente. Sebastián Pereira lideró en rebotes (7), mientras que



FOTO: BCL AMERICAS

Barham Amor lo hizo en asistencias (4).

Posiciones y próximo desafío

Con esta caída en la segunda ventana, Básquet UdeC se mantiene en la tercera ubicación del Grupo D de la BCL Americas. La tabla de posiciones es liderada por Franca que, con su triunfo ante Instituto por 110-80, logró el primer puesto.

La próxima y última ventana de la fase de grupos se disputará en febrero en la ciudad argentina de febrero. El Campanil se medirá ante Franca el domingo 8 del citado mes, mientras que, al día siguiente, enfrentará a Instituto.

Ambos encuentros se jugarán desde las 22:10 horas en el Estadio Ángel Sandín.

Para este último desafío internacional, el equipo dirigido técnicamente por Santiago Gómez Martínez volvió este martes a

los entrenamientos, con el objetivo de llegar de la mejor manera posible a sus próximos dos compromisos en Argentina.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

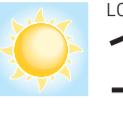
JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

JUZGADO LETRAS TOMÉ CAUSA V-66-2025 CARATULADA "VILLAGRAN", INTERDICCIÓN DEMENCIA, RESOLUCIÓN 24 DICIEMBRE 2025 CITA AUDIENCIA PARIENTES DON ALCIBIADES VILLAGRAN SALINAS CI 3.046.400-1 PARA EL DÍA 28 ENERO 2026 A LAS 9:30 HORAS. SECRETARIO.

Santoral: Inés

Servicios

EL TIEMPO	HOY	 12/20	 SANTIAGO 14/31	 LOS ÁNGELES 14/32	 TEMUCO 10/26	RADIACIÓN UV
	 JUEVES 12/21	 VIERNES 12/22	 SÁBADO 12/21	 RANCAGUA 13/29	 CHILLÁN 12/32	 VALDIVIA 10/24
			 TALCA 14/32			 PTO. MONTT 11/24
						*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Salcobrand

- Barros Arana 709

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Salcobrand

- Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

- Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl